

A quién le importa, de 1986–canción del grupo “Alaska y Dinarama”

¿Qué vas a aprender hoy?

Al terminar la actividad podrás identificarla manera que en la música pop se integran demandas orientadas a terminar con la estigmatización de las personas, más allá de que se identifiquen o no con alguna expresión de la diversidad sexual. También reflexionarás sobre por qué las personas se apropian de los mensajes de canciones que los motiven a romper las barreras sistémicas que limiten su desarrollo.

Instrucciones:

Después de escuchar la canción “A quién le importa, del grupo Alaska y Dinarama, responde, en máximo tres párrafos, tus respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué postura toma quién canta respecto a los prejuicios que está experimentando? ¿A quién crees que podría dirigirse esta canción?
- ¿Cuál piensas que es el mensaje de la canción?
- ¿Alguna vez te has sentido señalado, apuntado, o discriminado por ser quién eres?
- ¿Alguna vez te has burlado, señalado, o tratado diferente a alguna persona sólo por ser quiénes?
- Esta canción originalmente no se refiere a la población que se identifica como parte de la diversidad sexual. En tu opinión ¿Por qué piensas que actualmente las personas que pertenecen a la comunidad LGBT+ se han apropiado de su significado para defender sus derechos?
- Después de leer la reflexión sobre la canción, así como la infografía “¿Acaso no puedo amar?” elabora una breve reflexión sobre la canción que se articule con los contenidos vistos en tu recorrido y en la sección “Discriminación hacia LGTBTTIQA+” de la guía para estudiantes. Si así lo deseas, te invitamos a compartir la reflexión con tus compañeros, amigos, y familiares, por lo que te sugerimos cuidar la ortografía, redacción y presentación.

Reflexión:

A pesar de que en México hay avances en el reconocimiento de los derechos de la población LGTBTTIQA+, el 28% se han sentido discriminadas en la escuela; además, el 25% de las personas de este grupo han sido discriminadas en su propio hogar. “A quién le importa” es una invitación a reflexionar sobre nuestras acciones, comentarios e ideas que hacemos sobre las demás personas

—¿ACASO NO PUEDO AMAR?—

PARTE -1

ALREDEDOR DEL MUNDO, DIVERSAS PERSONAS SE VEN OBLIGADAS ABANDONAR SU PAÍS DE ORIGEN, AL SER VÍCTIMAS DE UNA DISCRIMINACIÓN TAN AGUDA QUE PONE EN RIESGO SUS VIDAS. ESTAS SON LAS HISTORIAS DE ALGUNAS DE ELLAS, ASILADAS EN CANADÁ.

● BIKO BEAUTTAH, KENIA

Siempre tuve la sensación de que era diferente, pero también de que era especial. Tras viajar a E.E.U.U. me afirmé como mujer trans. Supe que volver a Kenia representaría mi muerte, así que debí solicitar asilo en Canadá.



● MUHAMMAD ADEEL IQBAL, PAKISTÁN

En mi país, ser homosexual es inaceptable. La policía me sorprendió en una fiesta gay y me denunciaron, pero lo peor fue cuando mi familia se enteró: dejaron de hablarme y me desheredaron.

● NICOLE, CAMERÚN

En mi país de origen, ser lesbiana es considerado una maldición. Cuando mi familia descubrió mi orientación, me hicieron una ceremonia en la que me ataron desnuda, echándome pociones encima. Me mudé con mi hermana en Canadá y comprendí que debía solicitar asilo ahí para poder ser yo misma.



● ANTOINE, NIGERIA

Cuando mi familia se enteró de que soy gay, mi papá me desheredó y me corrió de la casa. Sabía que Nigeria no era un lugar seguro para mí, así que mi mamá me ayudó a fugarme a Canadá, donde ahora puedo vivir de manera independiente.

● NOURAN HUSSEIN, EGIPTO

Mi familia es musulmana, y descubrieron que soy lesbiana cuando iba en la universidad. Me internaron en un hospital psiquiátrico. En Egipto te pueden detener y torturar por ser diferente, así que tras iniciar una relación por Internet con una chica, nos dimos juntas a la fuga como refugiadas.



TODAS ESTAS PERSONAS TIENEN EL DERECHO A VIVIR LIBRE Y TRANQUILAMENTE. EN NUESTRO PROPIO PAÍS, AÚN EXISTE UN AGUDO PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS LGBT.

FOMENTEMOS EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN PARA ELLAS.

ACNUR (2019), "¿Acaso no puedo amar?", reportaje de la Agencia de la ONU para los Refugiados. Disponible en línea en: <https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/5/5cdef6584/acaso-no-puedo-amar.html>

—¿ACASO NO PUEDO AMAR?—

PARTE -2

ALREDEDOR DEL MUNDO, DIVERSAS PERSONAS SE VEN OBLIGADAS ABANDONAR SU PAÍS DE ORIGEN, AL SER VÍCTIMAS DE UNA DISCRIMINACIÓN TAN AGUDA QUE PONE EN RIESGO SUS VIDAS. ESTAS SON LAS HISTORIAS DE ALGUNAS DE ELLAS, ASILADAS EN CANADÁ.

HERMANN, CÔTE D'IVOIRE

Cuando inicié una relación con otro hombre, acordamos obtener una beca para estudiar en el extranjero. **Al paso de un año, me sinceré con mi familia; solo mi madre lo aceptó.** Los demás me amenazaron de muerte. Fue aterrador, así que mi novio y yo decidimos dejar atrás Côte d'Ivoire para mudarnos a Toronto.



DURENE, JAMAICA

Confíe en una amistad para platicarle sobre una relación que tenía con otra mujer, pero fue solo cuestión de tiempo para que mi comunidad se enterara. Empezaron a amenazarnos a mí y a mi familia y, por desgracia, **mientras yo me encontraba en Canadá** en una justa deportiva, asesinaron a mi hermanito. Mi mamá me culpó, así que debí solicitar refugio aquí.

JEFF, UGANDA

Descubrí que era bisexual cuando iba en la secundaria, y ya mayor **me uní a un grupo clandestino de Derechos Humanos LGBT. Hacerlo solo me trajo persecución y empecé a temer por mi vida.** Así que solicité refugio en Canadá, donde ahora vivo sintiéndome seguro y tranquilo.



CARINE, CAMERÚN

Al escuchar rumores de que yo era lesbiana, **mis padres me casaron con un hombre con el que tuve 3 hijos.** Sin embargo, mantuve una relación en secreto con una compañera de trabajo; alguien nos descubrió y se lo dijo a la policía. **Ellos informaron a mi esposo, quien me dio una terrible golpiza.** Dos de mis hijos estudiaban en Canadá, así que opté por mudarme con ellos.

RAJESH SAKTHIVEL, INDIA

Cuando admití públicamente mi orientación, **unos hombres me dieron una golpiza.** Al intentar denunciarlos, la policía me amenazó con castrarme y me encerraron 2 días. Me mudé a otra provincia: allí me siguieron quienes me habían golpeado. **Descubrí que no habría lugar seguro para mí en mi país, así que conseguí una visa para mudarme a Canadá, donde ahora vivo libre.**



TODAS ESTAS PERSONAS TIENEN EL DERECHO A VIVIR LIBRE Y TRANQUILAMENTE. EN NUESTRO PROPIO PAÍS, AÚN EXISTE UN AGUDO PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS LGBT. **FOMENTEMOS EL RESPETO Y LA INCLUSIÓN PARA ELLAS.**

ACNUR (2019), "¿Acaso no puedo amar?", reportaje de la Agencia de la ONU para los Refugiados. Disponible en línea en: <https://www.acnur.org/noticias/historia/2019/5/5cdef6584/acaso-no-puedo-amar.html>